

ANEXO III

GRILLA PARA HABILITACIÓN DE SIC EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Ministerio de Salud
Argentina

GRILLA PARA HABILITACIÓN DE SIC EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
Los SIC llevan adelante el Plan Integral de Gestión de PMA utilizados en los establecimientos de salud			
Marque con una cruz según corresponda:	SI	NO	OBSERVACIONES
Acorde la clasificación de establecimientos de salud y la complejidad del parque PMA, los SIC se pueden definir de la siguiente manera:			
a. SIC en Establecimientos de Salud con Internación Categoría Nivel III			
b. SIC en Establecimientos de Salud con Internación Categoría Nivel I y II y SIC en Establecimientos de Salud sin Internación de Diagnóstico y Tratamiento con PMA de baja y mediana complejidad.			
c. SIC en Establecimientos sin Internación de Tratamiento, SIC en Establecimientos sin Internación de Diagnóstico y SIC en Establecimientos de Salud sin Internación de Diagnóstico y Tratamiento con PMA de alta complejidad.			
d. SIC en Establecimientos sin Internación Complementarios Categoría Unidad de Atención Móviles y Unidades de Atención extra hospitalarias.			
Características del parque de PMA:	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con:			
PMA de baja complejidad.			
PMA de mediana complejidad.			
PMA de alta complejidad.			
Organización :	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con SIC disponible en el establecimiento de salud			
Cuenta con un sistema mixto para la gestión de los PMA con la participación de empresas externas que puedan realizar el mantenimiento de los PMA.			
El SIC recibe apoyo de un Servicio de Ingeniería Clínica a nivel central o de un SIC de otro establecimiento que brinda asistencia a uno o más efectores.			
Organización y funciones de los Recursos Humanos del SIC	SI	NO	OBSERVACIONES
Persona Responsable del SIC			
La persona responsable del Servicio de Ingeniería Clínica es profesional universitario de grado y matriculado, con incumbencia en la materia según la Ley N° 26.906			
Personal de Coordinación			
¿Los profesionales acreditan capacitación y/o experiencia comprobable en las tecnologías de PMA, con formación técnica y/o en ingeniería con competencias técnicas adecuadas?			
Personal Técnico			

¿Los técnicos están capacitados con formación en PMA (electromedicina, tecnología biomédica, mantenimiento hospitalario con orientación en biomedicina, técnicos en instalaciones hospitalarias), o en su defecto técnicos electrónicos, electromecánicos o afines?			
Personal de Administración			
Planta Física y Equipamiento (la descripción corresponde a los SIC disponibles en el establecimiento)			
En los establecimientos con internación categoría Nivel III, se recomienda que el Servicio esté ubicado dentro del efector sanitario, reuniendo las condiciones de higiene, seguridad, limpieza, amplitud, luz y ventilación adecuadas. Se recomienda localizar el mismo en la planta baja, integrado al establecimiento y deberá estar próximo a ascensores de carga de uso exclusivo, o en caso de compartido con otros servicios, deberá contar con un protocolo de uso con horarios acordados.			
Cuenta con:	SI	NO	OBSERVACIONES
Sistema informático para la gestión de PMA			
Características constructivas			
El diseño del servicio es unidireccional, desde el ingreso del PMA hasta el egreso del mismo y posterior distribución y evita cruces circulatorios.			
Pisos: resistentes al desgaste, a la abrasión, al impacto y a la acción de agentes químicos de uso habitual en la limpieza de los mismos. La superficie lisa, no porosa, sin juntas (deseable), antideslizante, continua e impermeable. Incombustible y sin emanación de gases (en caso de siniestro).			
Zócalo recto			
Paredes: superficie lavable, lisa, de fácil limpieza, sin molduras, incombustibles y sin emanación de gases (en caso de siniestro).			
Cielorraso: superficie lavable, incombustible y sin emanación de gases (en caso de siniestro).			
Ventanas: son de abrir (aún si cuentan con acondicionamiento de aire) o fijas, con protección de visuales y mosquiteros.			
Puertas: la luz útil admisible de paso es de 0,80 m (como mínimo). En los locales donde ingresen PMA la luz útil admisible de paso es de 1,20 m (como mínimo).			
Revestimiento: impermeable, resistente a golpes y productos químicos. El revestimiento sobre mesada cuenta con un alto mínimo de 0,60 m y, como fondo de piletas lavamanos desde el nivel del piso hasta 0,60 m sobre el lavamanos y un ancho que sobrepase por lo menos 0,10 m a cada uno de los lados de la pileta. Ver características específicas.			
Instalación sanitaria: provisión de agua fría y caliente en lavamanos y/o en pileta sobre mesada. El drenaje a pileta de piso cerrada.			
Electricidad – Iluminación: iluminación natural y/o artificial, según norma.			
Corrientes débiles: dispone, entre otras, con corrientes débiles como telefonía, intercomunicadores y bocas de datos.			
Climatización: podrá ser por aire acondicionado, calefacción, refrigeración y/o ventilación forzada.			
Seguridad: dispone de un plan de evacuación para casos de siniestros, medios de salida debidamente señalizados y elementos de extinción, según reglamentación vigente. Cuenta con detectores de humo en todos los locales y pasillos de circulación.			
Señalética: todos los locales están señalizados según su función.			

Muebles fijos: contruidos con materiales resistentes al contacto con los agentes de limpieza y desinfección habitualmente utilizados.			
UNIDADES FUNCIONALES			
ÁREA DE GESTIÓN DE PMA	SI	NO	OBSERVACIONES
Local de uso exclusivo para área trabajo (número de puestos a calcular según envergadura del servicio y/o modelo de gestión) que realizará tareas de gestión del PMA. Contemplará un área para archivo de documentación.			
Equipamiento:			
Puesto de Trabajo informático con conexión internet y sistema informático dedicado a la gestión de PMA.			
Impresora y escáner.			
Teléfono.			
Impresora de etiquetas/código de barras para identificación del PMA.			
Archivos.			
Perchero.			
Escritorio y sillas.			
LABORATORIO PMA			
LABORATORIO PMA	SI	NO	OBSERVACIONES
Sector de evaluación técnica del PMA.			
Sector de asistencia técnica del PMA.			
Sector de verificación técnica del PMA.			
Las tres áreas deben contar con un espacio libre de piso que podrán compartir para el estacionamiento del PMA de gran envergadura o de carro para realizar las tareas técnicas mencionadas. Cada sector debe contar con un área de mesada y/o mesa de trabajo, sillas y/o bancos e iluminación focalizada sobre el plano de trabajo. El laboratorio PMA también deberá contar con mesada y pileta profunda (agua fría y caliente).			
Para la evaluación, asistencia técnica y verificación del PMA el sector debe contar con gases medicinales.			
DIMENSIONES: la superficie total del Laboratorio PMA y la organización de los tres sectores dependerá de la oferta de prestaciones, del perfil y las necesidades del establecimiento de salud			
Módulo libre por equipo de envergadura (superficie mínima): 12 m ²			
Área de mesada / mesa de trabajo por sector (sup. mín. por puesto de trabajo): 6 m ²			
Área de trabajo informático (por puesto de trabajo): 4 m ²			
Altura del local mínima 3 m.			
Características constructivas específicas:	SI	NO	OBSERVACIONES
Revestimientos - Paredes: revestimiento cerámico resistente con junta rectificadas, para protección hasta altura de cielorraso o pintura tipo epoxi. Deberá contar con guardacarros y guardacamillas en el caso que la pared esté pintada.			
Puertas: la mínima luz útil admisible de paso será de 1.20 m.			
Mesada de trabajo: preferentemente granito natural. Reforzada para evitar vibraciones.			
Iluminación: iluminación con brazo articulado en puestos de trabajo.			
Climatización: no se pueden instalar ventiladores.			

Gases medicinales: cuenta con el abastecimiento y suministro de aire comprimido (seco y filtrado), oxígeno y vacío. Será conforme a normativa vigente, preferiblemente con rosca DISS o la que posean los servicios.			
Equipamiento y mobiliario:			
Dependerá del modelo organizativo del Servicio de Ingeniería Clínica partiendo de equipamiento general básico en aquellos que tercerizan el servicio hasta equipamiento complejo para verificación de seguridad y eficacia en aquellos en donde las funciones se cubren con personal interno.			
Equipamiento básico:	SI	NO	OBSERVACIONES
Equipamiento para electrónica: multímetros, osciloscopio, fuente de alimentación, soldadores, alicates, pinzas, destornilladores y otras herramientas del rubro.			
Equipamiento para mecánica: juego de llaves combinadas, Allen, Torx, sierra, minitorno, amoladora, taladro/destornillador eléctrico, morsa, taladro de banco, remachadora y otras herramientas del rubro.			
Equipamiento sugerido:	SI	NO	OBSERVACIONES
Equipamiento para análisis de seguridad			
Analizador de seguridad eléctrica			
Equipamiento para análisis de eficacia en equipamiento diagnóstico			
Simuladores de parámetros fisiológicos: ECG, PNI, PI, SpO2, T, respiración y otros.			
Equipamiento para análisis de eficacia en equipamiento de tratamiento			
Analizador de desfibriladores.			
Analizador de electrobisturíes.			
Analizador de respiradores.			
Analizador de bombas de infusión.			
Analizador de incubadoras			
Analizador de marcapasos			
Otros.			
Sillas y/o bancos.			
Puesto de trabajo informático con escritorio, silla, impresora, archivo y computadora con conexión internet.			
ÁREAS COMPLEMENTARIAS			
RECEPCIÓN y ACONDICIONAMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Área de Recepción : destinada al ingreso y registro del PMA.			
Área de Acondicionamiento para la preparación del PMA y la sanitización del mismo acorde a lo indicado por el fabricante y según el modelo de gestión de cada establecimiento de salud.			
El área de Recepción y Acondicionamiento contempla un sector libre de piso para el PMA de gran envergadura o carros y cuenta con una mesada de apoyo con pileta profunda (agua fría y caliente) y mueble bajo mesada para el guardado de insumos y herramientas.			
Dimensiones:	SI	NO	OBSERVACIONES
Módulo libre por equipo de envergadura (superficie mínima): 12 m ²			
Sector de mesada de trabajo (superficie mínima por puesto de trabajo): 6 m ²			
Características constructivas específicas:	SI	NO	OBSERVACIONES

Revestimiento cerámico resistente con junta rectificadas, para protección hasta altura de cielorraso o pintura tipo epoxi. Contará con guardacarros en el caso que la pared esté pintada.			
Puertas: la mínima luz útil admisible de paso será de 1.20 m.			
Mesada de trabajo: preferentemente granito natural.			
Gases medicinales: cuenta con gases medicinales (aire comprimido).			
Equipamiento y mobiliario:			
Sillas y/o bancos.			
DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Local independiente contiguo al Laboratorio PMA o en el Laboratorio en un sector diferenciado. Sectorizado en área con estantes y área libre para apoyo de herramientas grandes. Los elementos a guardar deberán estar ordenados y registrados.			
Depósito de herramientas (mínimo/recomendada): 4 m ²			
Equipamiento y mobiliario:			
Estantes.			
Pallets.			
ALMACENAMIENTO			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Según el perfil, envergadura y modelo de gestión del establecimiento, el depósito de almacenamiento, cuenta con suficientes áreas físicamente separadas por demarcación en el suelo, para los distintos estados del equipamiento a almacenar.			
El almacenaje de algunos equipos, según especificaciones del fabricante, deben respetar una distancia mínima de 30 cm del piso y 40 cm del cielorraso. También debe disponerse de un área separada, cerrada e identificada, para recuperación de partes y/o materiales de los PMA que serán descartados.			
Dimensiones:			
Módulo de almacenamiento <i>por equipo</i> de envergadura (superficie mínima): 4 m ²			
Características constructivas específicas:			
Paredes: pintura tipo epoxi o lavable. Contará con guardacarros y guardacamillas.			
Puertas: La mínima luz útil admisible de paso será de 1.20 m.			
Equipamiento y mobiliario:			
Lector código de barras / computadora.			
Estanterías.			
Pallets.			
OFICINA JEFATURA			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Para jefatura y/o coordinación del Servicio.			
Dimensiones:			
Oficina/Jefatura (mínimo/recomendada): 10 m ²			
Equipamiento y mobiliario:			
Puesto de trabajo informático.			
Escritorio y sillas.			

Mueble guardado.			
Cesto residuos.			
Perchero.			
Impresora con escáner (deseable).			
SECRETARÍA (DESEABLE)			
Para el servicio. La superficie se calculará en función a la envergadura del servicio.	SI	NO	OBSERVACIONES
Equipamiento y mobiliario:			
Puesto de trabajo informático.			
Escritorio y sillas.			
Mueble de guardado.			
Cesto residuos.			
Perchero.			
OFFICE DE LIMPIEZA			
Para limpieza y guardado de elementos (de uso exclusivo) utilizados en el aseo de los locales del servicio.	SI	NO	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN: local o sector en ensanche de circulación (cerrado). Contará con mesada y pileta profunda (agua fría y caliente) y mueble para guardado de insumos. Con espacio libre para estacionamiento transitorio del carro de limpieza.			
Dimensiones:			
Office de limpieza en ensanche de circulación cerrado (mínimo/recomendado): 3 m ²	SI	NO	OBSERVACIONES
Office de limpieza en local cerrado (mínimo/recomendado): 4 m ²			
Características constructivas específicas:			
Aplican las generales. Se especifica lo siguiente:			
Puertas: el ancho libre de las puertas deberá permitir el normal acceso del carro de limpieza al local. Revestimiento: con junta rectificada hasta altura de cielorraso.			
Instalación sanitaria: contará con provisión de agua fría y caliente en la pileta sobre mesada. Con canilla de servicio a 0.50 cm del piso para carga de balde, con pileta de piso abierta.			
Equipamiento y mobiliario:			
Carro de limpieza.			
SANITARIO DE PERSONAL			
Para personal ambos sexos.	SI	NO	OBSERVACIONES
La cantidad de cubículos para inodoro y/o mingitorio y/o piletas (agua fría y caliente), se calcularán en función a la envergadura del servicio y a la normativa local. En el sector próximo al servicio, deberá disponerse de un baño para personas con discapacidad según ley vigente.			
TODOS LOS LOCALES QUE SE DESCRIBIRÁN A CONTINUACIÓN PODRÁN COMPARTIRSE CON OTRO SERVICIO DEL ESTABLECIMIENTO:			
ESTAR DE PERSONAL	SI	NO	OBSERVACIONES

Para personal del Servicio. La cantidad y superficie, se calculará en función a la envergadura del servicio. Podrá compartirse con otro servicio.			
Equipamiento y mobiliario:			
Mesa con sillas.			
Anafe.			
Heladera.			
Horno microondas.			
Perchero.			
Cesto residuos.			
VESTUARIO CON SANITARIO PARA PERSONAL			
	SI	NO	OBSERVACIONES
La cantidad de artefactos, se calculará en función a la cantidad de personal y a la normativa local. Podrá compartirse con otro servicio.			
SANITARIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Para personal, ambos sexos. Podrá compartirse con otro servicio.			
DEPÓSITO DE RESIDUOS			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Para acopio de residuos diferenciados por tipo: reciclables, peligrosos/químicos, biopatogénicos y domiciliarios.			
Equipamiento y mobiliario:			
Contenedores para residuos según necesidad.			
Carro de transporte.			
PLACARD O LOCAL DE INGENIERÍA			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Placard/local (según proyecto) para ubicación de elementos y/o equipos relacionados al servicio, según necesidad (tableros, UPS, aire, etc.).			
Placard para ingeniería (mínimo/recomendado): 2 m ²			
Local de ingeniería (mínimo/recomendado): 6 m ²			

*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO 3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.